

## Universidad Nacional de Rto Cuarto Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud elevada por un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, referente a la realización del "1er. CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS EXACTAS"; y

## **CONSIDERANDO:**

Que en dicho Evento participarán distinguidos profesionales y trabajadores pertenecientes a diferentes industrias y cooperativas de trabajo, como así también docentes e investigadores de Universidades Nacionales.

Que además dicho Encuentro tiene como objetivo principal fomentar lazos y relacionar a estudiantes de las distintas carreras científicas de todo el país que promuevan la formación integral de futuros profesionales en el dearrollo de una industria regional, a través de un espacio de reflexión y debate.

Que se cuenta con el aval institucional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar la realización del "1er. CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS EXACTAS", que se realizará en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello durante los días 13 y 14 de Octubre de 2012.-

**ARTICULO 2.-** Registrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

**RESOLUCION NRO.:** 

Mgr. Margeta Elena DANIELE Sec. Tecnica Fac. Cs. Exactas Fco-Ocas. y Nat. Dra Rose Frances Fro-Oces y Ne